



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



UNION EUROPEA
FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"



CORRECCIÓN DE ERROR DE LA SEGUNDA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A LA CONVOCATORIA 2018 DE PROYECTOS DE I+D+i «RETOS INVESTIGACIÓN» DEL PROGRAMA ESTATAL DE I+D+i ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD.

Advertido error en la segunda propuesta de resolución definitiva del procedimiento de concesión de ayudas a la convocatoria 2018 de proyectos de I+D+i «Retos investigación», publicada en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades el 17 de julio de 2019, debido a la omisión de dos ayudas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el anexo de dicha propuesta de resolución definitiva deben incluirse, además de las publicadas con fecha 17 de julio de 2019, las siguientes ayudas:

REFERENCIA	Propuesta de financiación										
	Presupuesto total concedido (1)	Por concepto de gasto		Por tipo de financiación		Por anualidades y tipo de financiación					
		Costes directos	Costes indirectos	Anticipo reembolsable (2)	Subvención	2019		2020	2021	2022	
						Total	Anticipo reembolsable	Subvención	Subvención	Subvención	Subvención
RTI2018-093292-B-I00	27.467,00	22.700,00	4.767,00	0,00	27.467,00	13.184,16	0,00	13.184,16	2.746,70	11.536,14	0,00
RTI2018-093296-B-C21	36.300,00	30.000,00	6.300,00	30.855,00	5.445,00	33.468,60	30.855,00	2.613,60	544,50	2.286,90	0,00

[1] Presupuesto total concedido = presupuesto total financiable

[2] Fecha límite para la amortización del anticipo reembolsable: 31 de diciembre de 2025